

SEMANA DEL 6 AL 10 DE FEBRERO

Calificaciones sobre calidad crediticia de estados y municipios

Rafael Mejía
EL ECONOMISTA

NUEVO LEÓN

Fuerte estructura del fideicomiso

Moody's asignó calificaciones de deuda de "Baa1" en escala global y "Aa1.mx" en escala nacional al crédito respaldado por 800 millones de pesos (valor nominal original) otorgado por Multiva a Nuevo León, con vencimiento a 20 años y la afectación de 3.9% del fondo general de participaciones.

Al mismo tiempo, la institución determinó calificaciones de deuda de "Baa2" con escala global y "Aa2.mx" en escala nacional a tres créditos respaldados del Estado, uno es un crédito respaldado por 1,500 millones de pesos y el otro, por 2,000 millones; los dos créditos con una afectación de 2.32% y 3.06% del fondo general de participaciones, respectivamente.

Finalmente, el tercer crédito es el respaldado por 2,000 millones de pesos otorgado por Banco Interacciones con la afectación de 3.875% del fondo general de participaciones; los tres financiamientos, con vencimiento a 20 años.

Los créditos respaldados son pagaderos a través de un fideicomiso maestro (Evercore como fiduciario), al cual el estado afectó los flujos y derechos de los ingresos del fondo general de participaciones.

El fundamento de Moody's para dar esas calificaciones fue principalmente por una fuerte estructura del fideicomiso con base en una instrucción irrevocable a la Tesorería de la Federación para que transfiera los derechos y flujos de los ingresos por participaciones al fiduciario, así como los flujos de efectivo estimados generan altos niveles de cobertura de servicio de la deuda.

Por otra parte, HR Ratings y Standard & Poor's retiran calificaciones del créditos bancario de Nuevo León contratado con Corporación Financiera de América del Norte (Cofidan) por un monto de 118 millones de pesos.

HR Ratings retiró la calificación de "HR AA (E)" con revisión especial, mientras la calificación de largo plazo en escala nacional de Standard & Poor's era de "mxAA+".

Lo anterior se debe a que el pa-



Nuevo León registra una dinámica crediticia estable; el mismo comportamiento se observa en sus municipios. FOTO ARCHIVO EE

sado 27 de febrero del 2017 se realizó la amortización total anticipada del crédito bancario estructurado que el estado celebró con Cofidan el 19 de marzo del 2015.

YUCATÁN

Bajo nivel de endeudamiento

Fitch Ratings ratificó la calificación "A(mex)" de Yucatán con una perspectiva Estable; además ratificó las calificaciones específicas de tres financiamientos de largo plazo que totalizan la deuda directa de la entidad.

La ratificación se fundamenta en la continuidad de sus fortalezas principales, tales como el nivel bajo de endeudamiento a largo plazo, con términos y condiciones favorables; posición de liquidez adecuada, y sus políticas y prácticas administrativas destacadas.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, Yucatán mantenía un nivel de endeudamiento a largo plazo bajo, de acuerdo con las métricas de Fitch, de 2,544 millones de pesos, equivalentes a 0.20 veces los ingresos disponibles estimados del año pasado.

El saldo de la deuda pública corresponde a dos financiamientos con la banca de desarrollo y uno con la banca comercial. Este último fue contratado en octubre del 2016 por un monto total de 1,230 millones de pesos y dispuesto en dos ministraciones. La primera en diciembre del año pasado y la segunda, en febrero del 2017.

Dado lo anterior, se espera que la deuda directa total a largo plazo del 2017 considere la segunda disposición del financiamiento por

800 millones de pesos. Pese a esto, de no contratar endeudamiento adicional a largo plazo, el nivel de endeudamiento permanecerá bajo y en línea con el nivel de calificación actual.

2,544 MILLONES

de pesos era el monto de deuda a largo plazo de Yucatán al cierre del 2016, equivalente a 0.20 veces los ingresos disponibles.

MICHOACÁN

Revisión a la baja

HR Ratings revisó a la baja la calificación de Michoacán de "HR BBB+" a "HR BBB", manteniendo la observación Negativa.

La revisión a la baja se debe principalmente a la adquisición de financiamiento a corto plazo por parte del estado, lo cual no estaba considerado en las estimaciones de la institución financiera.

Al cierre del 2016, se observó un crédito a corto plazo con Banco Interacciones con saldo por 3,470 millones de pesos, que con esto, la deuda quirografaria de la entidad representó 16.6% de la deuda total.

La deuda directa ajustada de Michoacán fue de 20,860.4 millones de pesos, la cual estuvo compuesta por 13,152.8 millones correspondientes a 10 créditos bancarios estructurados a largo plazo, 4,237.7 millones de certificados bursátiles y 3,470 millones referentes a un financiamiento a corto plazo con banco Interacciones. Este último se adquirió en septiembre del 2016 y cuenta con vencimiento a un año.

El estado planea reestructurar su deuda en el 2017 con el objetivo de mejorar sus condiciones crediticias actuales, así como la posible modificación a las razones de finanzas públicas, por lo que HR Ratings dará seguimiento a esto.

Por otra parte, la calificadoradora mantuvo la observación Negativa debido a que de acuerdo con el contrato de crédito Banobras por un monto de 4,112 millones de pesos, la entidad tiene establecidas razones financieras mínimas que debe cumplir al cierre de cada ejercicio.

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

Desempeño financiero en línea a lo esperado

Fitch Ratings ratificó la calificación de "BBB-(mex)" del municipio de Guadalupe, Nuevo León, con una perspectiva crediticia Estable.

La ratificación se debió a que el desempeño financiero de Guadalupe fue como lo esperado por Fitch y continuó adecuado para su nivel actual.

Al cierre del 2016, la flexibilidad financiera del municipio fue muy similar a la del 2015. La entidad mantiene una estructura abultada de gastos operativos en donde las presiones más fuertes e inflexibles están en los rubros de servicios públicos y seguridad pública.

En el mismo periodo de análisis, la deuda de largo plazo fue de 665 millones de pesos, nivel considerado bajo al ser equivalente a 0.40 veces de sus ingresos fiscales ordinarios.

MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

Aumentan ingresos

Fitch Ratings aumentó la calificación de la calidad crediticia del municipio de Huixquilucan, Estado de México, de "BBB(mex)" a "BBB+(mex)" con una perspectiva crediticia que se mantiene Positiva.

Al mismo tiempo subió la calificación a "AA-(mex)vra" desde "A+(mex)vra" del crédito específico Banobras 13 por un monto inicial de 430 millones de pesos y saldo de 420.2 millones de pesos al cierre del 2016.

El alza en la calificación se fundamenta en el aumento en la generación de ingresos propios y en ajustes en el gasto operativo que fortalecieron significativamente el ahorro interno. Además, mejoró la liquidez del municipio, lo que resultó en márgenes operativos favorables.

En enero del 2016 se dispuso de un crédito de corto plazo por 15 millones de pesos que fue liquidado durante marzo del 2016 y al cierre de ese mismo año, Huixquilucan no contaba con endeudamiento de corto plazo.

El presupuesto del 2017 no incorpora endeudamiento adicional, por lo que se estima un servicio de la deuda manejable en los próximos ejercicios. Fitch dará seguimiento a las políticas de endeudamiento de corto y largo plazo.

MUNICIPIO DE ÉBANO, SAN LUIS POTOSÍ

Perspectiva Estable

HR Ratings ratificó la calificación de "HR BBB+", con perspectiva Estable, al municipio de Ébano, Estado de San Luis Potosí.

La ratificación de la calificación se debe al estable comportamiento financiero del municipio, así como a los resultados esperados para los próximos años en las principales métricas de deuda. Al cierre del 2016, la deuda directa ascendió a 5.9 millones de pesos y está compuesta por un crédito estructurado con Bansí contratado en el 2011 por un monto inicial de 9.4 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, la empresa calificadoradora espera que los gastos no operativos asciendan a 40.5 millones de pesos durante este año, equivalente a un aumento de 3.2% respecto de lo registrado en el 2016, lo que se debe al bajo nivel ejercido de obra pública durante el 2016.

rafael.mejia@eleconomista.mx